



portavoz, seguridad
y emergencias

MADRID

POLICÍA
MUNICIPAL
Madrid



SIES Nº 130/2020

ACTA DE INSPECCIÓN

Cod: C1490

En Madrid, a las 11:00 horas del día 15 de MAYO de 2020, en el centro RESIDENCIA DE MAYORES GERIATRA, sito en C/DOCTOR ESCOBEDO Nº 63, con teléfono de contacto [REDACTED] se personan los Agentes de Policía Municipal de Madrid, con nº profesionales [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente y en presencia de D/Dª VIRGINIA [REDACTED] nº de teléfono [REDACTED] con documento oficial de identidad nº [REDACTED] en calidad de DIRECTORA, para proceder a la inspección de la misma con motivo del COVID-19.

Licencia de Actividad <u>(S) 711/98/00285</u>	Licencia de Funcionamiento <u>(S) 711/998/015296</u>
Plan contingencia COVID-19 <u>(S) PROPIO</u>	Procedimiento ante sospecha caso positivo <u>(S) AISLAMIENTO</u>
Plan de Prevención Riesgos Laborales <u>(S)</u>	Certificado mantenimiento contra incendios <u>(S) GRUPO FOR</u>
Certificado control de plagas <u>(S) TODOPLAGAS</u>	Otros: <u>SEGURO RC ZURCH</u> <u>HASTA 01/2021</u>

Nº Plazas	<u>185</u>	Positivos Aislados	<u>36</u>	Con Síntomas	<u>-</u>
Nº Residentes	<u>102</u>				
Mov. Reducid	<u>82</u>	<u>27</u>			
SIN Mov. Red.	<u>20</u>	<u>9</u>			
Fallecidos	<u>44</u>	<u>33 RESIDENCIA</u> <u>11 HOSPITAL</u>			

Nº Personal	Positivo	De baja
Médico	<u>4</u>	<u>1</u>
DUE	<u>19</u>	<u>4</u>
Auxiliar	<u>16</u>	<u>10</u>
Otros	<u>39</u>	<u>4</u>

Zonas comunes clausuradas <u>(S)</u>	Centro sectorizado <u>(S)</u>	Aislamiento de casos positivos <u>(S)</u>
Elementos de protección personal de los que dispone el centro (EPI): <u>TIENEN MATERIAL SUFICIENTE EXCEPTO TFP3 Y TODO EL MATERIAL FUE SUMINISTRADO POR LA EMPRESA HASTA QUE HACE APROXIMADAMENTE 14/04/2020 RECIBIERON POR PARTE DE LA EMPRESA</u>		
Carteles sobre higiene <u>(S)</u>	Implementación programas de limpieza intensificados <u>(S)</u>	

Medidas adoptadas por el centro: SIGNIFICAR QUE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ADOPTADAS POR EL CENTRO SE MANTIENEN. HAN REALIZADO PRUEBAS PCR FACILITADAS POR LA PROPIA EMPRESA TANTO A RESIDENTES COMO A TRABAJADORES. REALIZAN DESINFECCIÓN DIARIA POR PERSONAL DE MANTENIMIENTO CON PULGADORA. EMPRESA HA FACILITADO 40 TEST RAPIDOS. SE DESINSTALO EL HOSPITAL DE CAMPAÑA HACE APROXIMADAMENTE 2 SEMANAS DESDE QUE SE REALIZO...

Observaciones: ANTE LA ARRIBA FILIADA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA POR AGENTES DE LA SECCION DE INSPECCION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS PARA HACER CONSTAR QUE DE EL TOTAL DE LOS FALLECIDOS EN LOS ULTIMOS 15 DIAS HAN FALLECIDO 4 (2 RESIDENCIA Y 2 HOSPITAL). SIGNIFICAR QUE LA DIRECTORA MANIFIESTA SU ESTADO DE FRUSTRACION DEBIDO A QUE NO LES DEBEMOS DERIVAR

Los datos de personas positivas, con síntomas y fallecidos son facilitados por el arriba filiado 000/000

Los Agentes

Por el Centro

Madrid 15 de MAYO 2020

[Firma]

[Firma]

ACTA FINALIZADA A

JEFE DE P... PAL MADRID
Gabinete de Seguridad y Convivencia
Sección de Inspección y Evaluación de Servicios.
Avenida Principal nº 6, 28011 Madrid
Telf.: 91 588 93 41- Fax: 91 480 44 84
Correo: sies@madrid.es

SE ENTREGA
COPIA

LAS 13:00



.../... (MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CENTRO) EL 20/04/2020 LAS PRUEBAS PCR ESTABLECIERON LA PLANTA 3ª ~~Y 4ª~~ COMO ZONA ROJA CON CASOS SINTOMÁTICOS Y RESULTADO POSITIVO, LA PLANTA 5ª COMO ZONA ROJA ASINTOMÁTICOS Y RESULTADO POSITIVO, LAS PLANTAS 1ª, 2ª, 4ª y 6ª COMO ZONA VERDE LIMPIA.

.../... (OBSERVACIONES) RESIDENTES EN PLENA CRISIS HASTA QUE EL 08/04/2020 LES PERMITIERON LA DERIVACIÓN DE UNA FORMA SELECTIVA Y BAJO LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR EL CENTRO DE REFERENCIA QUE ES EL HOSPITAL DE LA PRINCESA.

⊗ SOLICITAN URGENTEMENTE APOYO PSICOLÓGICO DEBIDO AL ABANDONO QUE HAN SUFRIDO POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

→ SIGNIFICAR QUE NO LES HAN FACILITADO MEDICAMENTOS HOSPITALARIOS HASTA MEDIADOS DE ABRIL.

⊗ SOLICITAN URGENTEMENTE LA REALIZACIÓN DE TEST PCR Y PRUEBAS SEROLÓGICAS, YA QUE EL TEST PCR REALIZADO POR SU PROPIA EMPRESA FUE EL 20/04/2020 Y SIGUEN TENIENDO CASOS POSITIVOS.

- INDICAR QUE UNA VEZ GIRADA VISITA POR CADA UNA DE LAS PLANTAS DE LAS QUE CONSTA LA RESIDENCIA SE OBSERVA SECTORIZACIÓN POR PLANTAS (ZONA ROJA COMO POSITIVOS SINTOMÁTICOS, ZONA AMARILLA POSITIVOS ASINTOMÁTICOS Y ZONA VERDE NEGATIVOS), CON SUS CORRESPONDIENTES ZONAS DE TRANSICIÓN (CUBETAS CON CESTAS, CUBOS PARA MATERIAL DESECHABLES, DESINFECCIÓN DE EPI'S...)

LOS AGENTES

EL CENTRO

MADRID, 15/05/2020


[Redacted] y [Redacted]

SE ENTREGA
COPIA



Ministerio de Sanidad y Consumo
Secretaría y Sanidad, S. A

FINALIZADA EL
ACTA A LAS 13:00